

C O N C E J O M U N I C I P A L

89 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 25 de Febrero de 1997 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Mantinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- Modificación Presupuestaria por incorporación de disponibilidades financieras reales al 01.01.97.-
- Denominación de Pasaje Población Cholguan Canteras.

1.- El Sr. Alcalde abre la Sesión y solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificar Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1997, por "Incorporación de disponibilidades financieras reales al 1º de Enero de 1997 y sus distribución presupuestaria o creaciones, cuando proceda":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
11	112		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$ 36.464.235.-

TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 36.464.235.-

22	17	002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 600.000.-
22	19	003	OTROS SERVICIOS COMPUTACIONALES	\$ 700.000.-
22	20	010	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	\$ 25.600.-
25	33	009	OTRAS	\$ 320.000.-
31	52		TERRENOS Y EDIFICIOS	\$ 3.000.000.-
31	53	002	ESTUDIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS SECTOR URBANO DE QUILLECO	\$14.890.000.-
31	68	001	MANTENCION DE CALLES Y CAMINOS	\$ 549.372.-
31	68	029	CONSTRUCCION SOLERAS, ZARPAS Y VEREDAS VILLA MERCEDES	\$ 1.307.263.-
31	68	030	CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARINES SALA AUDITORIO	\$ 3.000.000.-
31	68	031	CONSTRUCCION BAÑOS PRIMEROS AÑOS LICEO FCO.BASCUÑAN GUERRERO	\$ 4.000.000.-
31	68	032	CONSTRUCCION E INSTALACION SOLERAS Y ZARPAS VILLA MERCEDES	\$ 8.072.000.-

TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 36.464.235.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud con la siguiente información adicional:

INGRESOS	
Saldo real de caja al 01.01.97	\$ 72.292.235.-
Saldo inicial considerado en Presupuesto 1997	\$ 35.828.000.-

Diferencia por incorporar a Presupuesto 1997	\$ 36.464.235.-

GASTOS

a) 22.17.002 Para financiar difusión de actividades y proyectos del Municipio en radios locales.

b) 22.19.003 Convenio para actualización sistemas computacionales en uso del Municipio.

c) 22.20.010 Deuda consumo agua potable facturada en Enero 97 y correspondiente al año 1996.

d) 25.33.009 En presupuesto se consideró un valor de \$ 500.000.- para cancelación a la Asociación Chilena de Municipalidades, valor que será levemente superior aproximadamente 38 UF y además de \$300.000.- adeudados a la Municipalidad de Los Angeles.

e) 31.52 Proyecto de arrastre 1996, adquisición terreno en Villa Mercedes.

f) 31.53.002 Proyecto de arrastre 1996, Fondos Programa Mejoramiento de Barrios.

g) 31.68.001 Suplemento a proyecto 1997.

h) 31.68.029 Proyecto de arrastre 1996, saldo proyecto con recursos municipales.

i) 31.68.030 Proyecto de arrastre 1996, a ejecutar en 1997.

j) 31.68.031 Proyecto de arrastre 1996, a ejecutar en 1997.

k) 31.68.032 Proyecto de arrastre 1996, Fondos Mejoramiento Urbano, en ejecución en 1997.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

2.- Denominación de Pasaje Población Cholguan Canteras.

El Sr. Alcalde informa que es urgente colocar nombre al Pasaje de la nueva población que Cholguan construyó en Canteras, el cual se necesita para realizar algunos trámites de orden administrativo.

Al respecto cabe hacer notar que el Ministerio del Interior recomienda que no se coloque nombres de personas vivas por tal razón nuestra sugerencia es colocar el nombre de Pasaje "El Castaño" como una forma de destacar ese recinto histórico.

El Sr. Alcalde solicita la opinión de los Sres. Concejales:

Sr. Valenzuela consulta si la Empresa Cholguan a dado alguna sugerencia. Se responde que no.

Sr. Salas opina que es bueno reconocer a los seres humanos cuando están vivos y no mantener la tradición que todos los muertos son buenos, en esta oportunidad quiero sugerir un nombre que en Canteras fue un personaje, esta viva, hizo mucho por Canteras, provocó con muchas dificultades un ambiente social, cultural e intelectual; fue profesora por 57 años de los cuales 45 años laboró en Canteras y gracias a sus esfuerzos Canteras logró tener un Liceo. Me refiero a Doña Rosalba Salgado Cabezas.

El Sr. Alcalde interviene manifestando que también se descartó en nombre de Don Orlando Salgado, persona que hizo mucho por la comunidad de Canteras, en especial por el deporte y quien ya fue distinguido por el Municipio en su oportunidad. Así es posible que puedan surgir otros nombres de personas vivas y en vista de la recomendación escrita del Ministerio del Interior se propone un nombre de "El Castaño"

Sr. Aranguiz opina que los dos nombres Rosalba Salgado y Orlando Salgado le parecen que pueden ser considerados para reconocer a esas personas que han entregado una vida por la comunidad de Canteras.

Sr. Arriagada manifiesta que las dos personas nombradas han significado mucho para Canteras y dado que son hermanos propone que el pasaje se denomine "Hermanos Salgado".

Analizada la proposición del Concejal Arriagada el Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba denominar el Pasaje como "HERMANOS SALGADO".

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:50 horas.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL